

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

FE DE ERRATA

Referencia del Procedimiento: **MOPC-CCC-SO-2020-0005**

En la elaboración del listado de habilitados del Sorteo de Obras Ref. MOPC-CCC-SO-2020-0005 publicado en el Portal de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha **jueves 18 de marzo del 2021**, se cometió un error involuntario debido a una fila que quedó oculta en el archivo de Excel, ocasionando esto que el listado resultara con un participante menos, con un total de 964 habilitados; por consiguiente, la cantidad correcta de habilitados para el referido sorteo es de 965. Adjunto anexamos el listado rectificativo de habilitados.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)